

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 21 de junio de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la contratación de Profesores Asociados para el curso 2018/2019, para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables.

En el ámbito de las competencias establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 20 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, de la Junta de Andalucía y, una vez obtenida la Orden de 18 de junio de 2018, de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidades, por la que se autoriza la contratación temporal de profesorado universitario, la Universidad de Granada ha acordado convocar las siguientes plazas de Profesor Asociado para el Campus de Granada, al objeto de poder atender necesidades docentes urgentes e inaplazables:

Código	Ámbito de Conocimiento	Dedicación	Núm. plazas	Perfil
1/6/PA/1819	Construcciones Arquitectónicas	6 horas	1	Docencia teórica en las asignaturas «Instalaciones 1: Sistemas de instalaciones de abastecimiento, saneamiento y electricidad» e «Instalaciones 2: Sistemas de instalaciones de climatización» del grado en Arquitectura
2/6/PA/1819	Enfermería	6 horas	1	Docencia práctica en «Prácticas externas B» y docencia teórico-práctica en la asignatura «Enfermería familiar y comunitaria»
3/6/PA/1819	Medicina	6 horas	1	Docencia teórico-práctica en «Patología Cardiocirculatoria», docencia teórica en «Patología Médica y Anatomía Patológica» y «Fisiología» y docencia práctica en «Medicina Interna»
4/6/PA/1819	Radiología y Medicina Física	2 horas	1	Docencia teórico-práctica en las asignaturas «Radiología y Medicina Física» y «Rehabilitación Médica» del grado en Medicina
5/6/PA/1819	Teoría de la Señal y Comunicaciones	2 horas	1	Docencia en la asignatura «Ingeniería, empresa y sociedad» del grado de Ingeniería de Tecnología de la Comunicación

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de P.D.I. de esta Universidad (Edificio Santa Lucía, calle Santa Lucía, núm. 8) y en la página web de la Universidad de Granada (serviciopdi.ugr.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOJA.

La publicación de todas las actuaciones del procedimiento selectivo se llevarán a cabo en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Granada, 21 de junio de 2018.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.